

	MESA DE SEGUIMIENTO CONTRATO UNIVERSIDAD NACIONAL DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA¹ ACTA No. 100	Código formato: PGD-02-07 Versión: 11.0
		Código documento: PGD-02 Versión: 11.0
		Página 1 de 3

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	LUGAR: 1ER PISO	FECHA: OCTUBRE 24 2019	HORA INICIO: 09:30 A.M.	HORA FIN: 11:15AM.
---	----------------------------------	---	--	-------------------------------------

OBJETIVO
Realizar seguimiento al contrato 034 con la Universidad Nacional.

ORDEN DEL DÍA	
1. Inscripciones en la planilla.	2. Realizar seguimiento al contrato 034 con la Universidad Nacional, actividad " PRIMER PREMIO DE CONTROL SOCIAL EN ALIANZA CON EL CONTROL FISCAL", dentro de META 1 del Contrato 034-2019

DESARROLLO TEMÁTICO	
TEMAS TRATADOS	RESULTADOS
1. Inscripciones	Los asistentes de la reunión realizaron inscripción.
2. Realizar seguimiento al contrato 034 con la Universidad Nacional, actividad " PRIMER PREMIO DE CONTROL SOCIAL", dentro de META 1 del Contrato 034-2019	<p>En presencia de Dra BELÉN SANCHEZ CÁCERES, Directora de Participación Ciudadana y Desarrollo Local, CLEMENCIA GIRALDO, Asesora, CATALINA MALDONADO, Contratista y MAYOLY SANCHEZ ROBLES, funcionaria de la CONTRALORIA DE BOGOTA y el señor EDWIN TORREJANO en representación de la UNIVERSIDAD NACIONAL, se reúnen con el ánimo de desarrollar la logística para desarrollar el PRIMER PREMIO DE CONTROL SOCIAL EN ALIANZA CON EL CONTROL FISCAL, el cual está enmarcado en la META 1 del Contrato Interadministrativo No. 034-2019 " <i>Desarrollar pedagogía social formativa e ilustrativa para el ejercicio del control social, dirigido a la comunidad estudiantil a través de los Contralores Estudiantiles, estudiantes universitarios, a las organizaciones sociales y comunidad en general, mediante seminarios, talleres, foros, diplomados, actividades lúdicas, campañas formativas, e informativas entre otras, con las piezas pedagógicas necesarias (volantes informativos, cartillas, carnes ciudadanos, folletos, afiches, pendones y plegables entre otros)</i>".</p> <p>Dada la gran importancia de esta actividad, el primer PREMIO DE CONTROL SOCIAL EN ALIANZA CON EL CONTROL FISCAL se acordó:</p>

	MESA DE SEGUIMIENTO CONTRATO UNIVERSIDAD NACIONAL DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA¹ ACTA No. 100	Código formato: PGD-02-07
		Versión: 11.0
		Código documento: PGD-02
		Versión: 11.0
		Página 2 de 3

DESARROLLO TEMÁTICO	
TEMAS TRATADOS	RESULTADOS
	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se realizara el 28 de Noviembre de 2019 2. LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA ejecuta el diseño, el montaje y el desarrollo del Primer Premio de Control Social. Trabaja en equipo con la CONTRATISTA CATALINA MALDONADO. 3. LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA será responsable de la logística y clausura de este evento. 4. LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA realizará la convocatoria y diseño del concurso el cual se hará a través página Web y apoyo de la oficina de comunicaciones de la CONTRALORIA DE BOGOTA. Se estableció que la premiación se realizara bajo las siguientes categorías: Primer premio: Comité de Control Social Segundo Premio: Abierta Tercer Premio: Contralores Estudiantiles 5. Se entregarán menciones de honor por cada una de las categorías. 6. El aforo será para 200 personas en las instalaciones de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA 7. LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA suministrará personal de apoyo, para el montaje logístico, toma de asistencia y acomodación. 8. Una vez culminado el evento se ofrecerá un coctel. 9. Se extenderá la respectiva convocatoria a los GERENTES LOCALES para que también inviten y hagan el ejercicio de esta convocatoria más personalizado. 10. Es también responsabilidad de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA el transporte de la comunidad y/o estudiantes. 11. LA DIRECTORA DE PARTICIPACION CIUDADANA socializará esta actividad para que el señor CONTRALOR, participe y/o nos acompañe por ser el lanzamiento del PRIMER PREMIO DE CONTROL SOCIAL de la entidad.

RELACIÓN DE ANEXOS	
No. De ORDEN	TÍTULO

	MESA DE SEGUIMIENTO CONTRATO UNIVERSIDAD NACIONAL DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA¹ ACTA No. 100	Código formato: PGD-02-07
		Versión: 11.0
		Código documento: PGD-02
		Versión: 11.0
		Página 3 de 3

1.	Lista de asistencia
----	---------------------

COMPROMISOS			
No. DE COMPROMISO	ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA LIMITE DE EJECUCIÓN
1	EL 28 de Noviembre se presentará informe actividad.	DIRECCIÓN DE PARTICIPACION CIUDADANA	28 de Noviembre de 2019.

LISTADO DE PARTICIPANTES		
NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA/FIRMA ¹
1. BELÉN SÁNCHEZ CÁCERES	DIRECTORA PCDL	DIRECCIÓN PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL
2. MAYOLY SÁNCHEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	DIRECCIÓN PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL
3. CLEMENCIA GIRALDO	ASESORA	DIRECCION DE PARTICIPACION CIUDADANA Y LOCAL
4. EDWIN TORREJANO	COORDINADOR CONTRATO UNAL	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

PRESIDENTE O DELEGADO O JEFE DE LA DEPENDENCIA ²	SECRETARIO ³
FIRMA: 	FIRMA: 
NOMBRE: BELÉN SÁNCHEZ CÁCERES	NOMBRE: MAYOLY SÁNCHEZ ROBLES
CARGO: DIRECTORA	CARGO: PROFESIONAL UNIVERSITARIO

Transcribió y elaboró: Mayoly Sánchez Robles.

¹ La firma aplica únicamente para las actas de mesa de trabajo de las auditorías.

¹ No aplica para las actas de mesa de trabajo de las auditorías.

¹ No aplica para las actas de mesa de trabajo de las auditorías.

² No aplica para las actas de mesa de trabajo de las auditorías.

³ No aplica para las actas de mesa de trabajo de las auditorías.

